

ALERTA SANITARIA

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 145-2018
Bogotá, septiembre 19 de 2018

Invima alerta sobre el producto:

"Dolor end Forte"

Nombre del producto	Dolor end Forte
Fuente de la alerta	Denuncia
No. Identificación interno	MA1808 - 557



El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía que se ha identificado en Medellín la comercialización fraudulenta del producto denominado Dolor end Forte, el cual no cuenta con registro sanitario Invima por lo que se considera un producto fraudulento y su comercialización es ilegal.

Dolor end Forte se publicita como producto homeopático para eliminar los dolores de origen óseo, muscular, en cartílagos y tendones, el cual se vende en internet y posiblemente en establecimientos de venta al por menor.

Se advierte a la ciudadanía que ya se reportaron dos casos de eventos adversos presuntamente asociados al uso de este producto. En el primer caso, el paciente requirió consultar al servicio de urgencias por presentar hemorragia gastrointestinal y en el segundo caso el paciente fue trasladado a la unidad de cuidados intensivos por presentar sepsis.

Por tratarse de un producto fraudulento, se desconoce su composición y los efectos que pueda tener para la salud.

Medidas para la comunidad en general

1. El Invima recomienda a los consumidores no comprar medicamentos o suplementos dietarios que no tengan registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de Internet y cadenas de WhatsApp.
2. Si está usando este producto, suspenda de inmediato su uso, así no haya presentado eventos adversos, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
3. Si ha presentado algún evento adverso asociado al uso de este producto, repórtelo a través de la página web del Invima, en “Servicios de Información al Ciudadano” – “Peticiónes, denuncias, quejas y reclamos” – “Denuncie aquí”, o acceda directamente a través del enlace relacionado al final de esta alerta.
4. Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice este producto, a través de la página web, en la ruta indicada en el punto anterior.
5. Verifique si el producto cuenta con registro sanitario Invima, ingresando a la página web a través del enlace que encuentra al final de la alerta.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar este producto y tome las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. En caso de hallar este producto, gestione su destrucción e informe al Invima.
3. Reporte los eventos adversos asociados al uso de este producto al Programa Nacional de Farmacovigilancia del Invima.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud – IPS y profesionales de la salud

1. Absténgase de comercializar y utilizar este producto.
2. En el evento de encontrar existencias, gestione la destrucción del producto e informe a la Secretaría de Salud.

3. Reporte los eventos adversos asociados al uso de este producto al Programa Nacional de Farmacovigilancia del Invima.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Absténganse de distribuir y comercializar este producto, so pena de ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias y procesos sancionatorios.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren este producto y se notifiquen al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

